

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Segundo Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 0011

Fecha Estado: 27/01/2021

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00021 2019	Ejecutivo	TIBERIO DE JESUS LONDOÑO MUÑOZ	CONSTRUCTORA MEDINCIVIL S.A.S.	El Despacho Resuelve Se incorpora escrito allegado por secuestre. No se accede a expedir oficios con sellos. JP	26/01/2021	
00160 2019	Ordinario	JOHN JAIRO GIL MONSALVE	TRANSPORTES BRASIL S.A.S	El Despacho Resuelve Se inactiva proceso. JP	26/01/2021	
00192 2019	Ordinario	LINA MARIA ZAPATA LOPEZ	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	El Despacho Resuelve Se ordena oficiar nuevamente a la Funeraria Santa Cruz. JP	26/01/2021	
00245 2019	Ordinario	LUZ MIRYAM ORREGO QUINTERO	JOHN FREDY GAVIRIA CARDONA	El Despacho Resuelve Se inactiva proceso. JP	26/01/2021	
00304 2019	Ordinario	PIEDAD ELENA IDARRAGA GONZALEZ	LUISA FERNANDA PEDRAZA PERDOMO	El Despacho Resuelve Se inactiva proceso. JP	26/01/2021	
00040 2020	Ordinario	CRISTIAN YURI VACCA ARANGO	COMERCIALIZADORA PRACTIMAX S.A	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que realice notificación acorde al Decreto 806 de 2020. JP	26/01/2021	
00219 2020	Ordinario	HERNAN DARIO CADAVID CADAVID	INVERSIONES VERTIGO S.A.	El Despacho Resuelve Se incorpora notificación realizada en debida forma. JP	26/01/2021	
00233 2020	Tutelas	ALEXANDER DE JESUS OSORIO QUIROGA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANQTIOQUIA	El Despacho Resuelve Apertura Incidente de desacato. JP	26/01/2021	
00257 2020	Ordinario	DIANA REGINA ZAPATA ARBELAEZ	EXTRA S.A	Auto rechazando demanda Se rechaza demanda, no subsana requisitos. Se ordena archivo. JP	26/01/2021	
00261 2020	Ordinario	EDIDSON JADER MUÑOZ MUÑOZ	TRANSPORTES HUMADEA S.A	Auto rechazando demanda Se rechaza demanda, no subsana requisitos. Se ordena archivo. JP	26/01/2021	
00007 2021	Ordinario	OSCAR ARMANDO MEJIA ARANGO	INDUSTRIAS RAMBLER LTDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	26/01/2021	
00009 2021	Ordinario	MARCELA LUCIA GALEANO GOMEZ	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda. Se ordena notificar acorde al Decreto 806 de 2020. JP	26/01/2021	
00010 2021	Ordinario	MARGARITA MARIA LOPEZ GOMEZ	EMTRASUR S EN C	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	26/01/2021	

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
--------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	----------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 27/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ
Secretario(a)